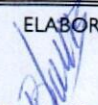


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>	
Atención psicológica							
DESCRIPCIÓN:							
<p>Consiste en dar el servicio de psicología a los ciudadanos que se acerquen solicitando el servicio, ya sea en temas familiares, de mujeres en situación de violencia o algún otro que requiera de atención psicológica dentro de las instalaciones del Instituto de la Mujer.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:				Art. 91, 92 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza 2022; Art. 68 del Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza 2022			
DOCUMENTO A OBTENER:				Asesoría psicológica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los ciudadanos soliciten el servicio, se les agenda sus citas acorde a la agenda de los psicólogos.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de manera presencial, llenando el formato de registro, control y seguimiento, de atención.</li> <li>Telefónica: realizar una llamada para solicitar y agendar cita</li> </ul>				SI	0	Manual de Procedimientos y de Organización del Instituto de la Mujer	
				NO	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 minuto					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se atenderán a todas las personas que soliciten el servicio, conforme a la agenda de los psicólogos					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Instituto de la Mujer				Jefatura de Gestión y Atención a la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Carmen Soto Escalante, Directora del Instituto de la Mujer					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. del Parque			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Jardines de Atizapán			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52978	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5077 3843		No aplica	No aplica	jefaturagestionimujer@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede brindar la atención psicológica fuera de las instalaciones?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el tiempo que dura la asesoría psicológica?						
RESPUESTA:	Es de 45 minutos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Más de una persona puede tomar el servicio al mismo tiempo?						
RESPUESTA:	Eso lo determina el psicólogo a cargo de la atención.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <b>C. Blanca Estela Morales Cárdenas</b> Enlace Administrativo de la Dirección del Instituto de la Mujer	 <b>Lic. Carmen Soto Escalante</b> Directora del Instituto de la Mujer	<b>22/02/2022.</b>

